Informe aprobado el 12/11/2021 por Junta de Escuela/Facultad

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ing. Agron. y del Medio Natural

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BARAT BAVIERA, JOSE MANUEL

Nombre	En calidad de
SAN BAUTISTA PRIMO, ALBERTO	Presidente/a
CLEMENTE POLO, GABRIELA	Secretario/a
BALASCH PARISI, SEBASTIA	Personal Docente E Investigador
FITA FERNANDEZ, INMACULADA CONCEPCION	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, GABRIEL	Personal Docente E Investigador
MONTES ESTELLES, ROSA Mª	Personal Docente E Investigador
TORTAJADA GENARO, LUIS ANTONIO	Personal Docente E Investigador
DELGADO GALINDO, CARLA CARIDAD	Alumno/a
EL BAQQALI EL BAQQALI, ILYAS	Alumno/a
ANDRES ALVARO, ROSA MARIA	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	92	86	NP	100	150
Resultado 20/21	5.67	97.62	86.9	6.08	103.75	137.5
Meta propuesta	NP	92	86	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores relativos a la actividad docente son satisfactorios. Todos ellos se sitúan por encima de la mediana de los grados de la UPV. Todos los indicadores se mantienen en valores similares a los obtenidos en cursos anteriores.
Destacar que la tasa de PDI Doctor presenta uno de los mayores valores de todos los grados de la UPV. La tasa de PDI a tiempo completo se encuentra por encima del tercer cuartil, por lo que se considera que su valor es adecuado.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha aumentado respecto al curso pasado, mostrando una tendencia creciente en los últimos cuatro años. Es destacable el elevado valor del IAI, superando el Q3. Este hecho muestra la elevada actividad investigadora del profesorado de esta titulación, siendo éste uno de los puntos fuertes de la misma.

3.Demanda:

La tasa de matriculación se ha incrementado respecto al curso anterior, volviendo a valores simulares a 2017 y 2018, siendo ligeramente superiores a la mediana de la Universidad, indicando que la demanda de la titulación es buena y que se cubren la totalidad de las plazas con una nota de corte adecuada.
La oferta y demanda han disminuido con respecto al curso pasado. Una posible razón es un cambio puntual

asociado a la pandemia. Otra causa puede ser la implantación del doble grado ADE-CTA en el curso 2020-2021.Se propone prestar especial atención a este valor en el próximo curso para comprobar si es así, o se consolida una tendencia, lo que supondría tener que tomar acciones para combatirla.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	10	90	86	30	30	2	50	90	6
Memoria Verificación	50	25	75							
Resultado 20/21	52.56	6.94	94.92	85.46	25	23.26	5.03	46.51	95.45	5.4
Meta propuesta	85	10	90	86	30	30	2	50	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Entre los resultados relacionados con la docencia, destaca la disminución de la tasa de graduación, que, en cualquier caso, sigue siendo superior a la mediana de la Universidad. Esto puede deberse a la combinación del elevado número de alumnos que realiza prácticas extracurriculares, así como al efecto de la pandemia, lo que conlleva una demora en la finalización de los estudios. La tasa de abandono muestra una consolidación en la disminución del curso anterior. Su valor se encuentra por debajo de la mediana de los grados de la UPV, por lo que se considera que el indicador tiene un valor adecuado. En cuanto a las tasas de eficiencia y de rendimiento, han mostrado un ligero incremento y decremento respecto al curso anterior, respectivamente, mostrando una estabilidad en ambos casos para los últimos cuatro cursos, y siendo sensiblemente superiores a los de la mediana de la Universidad.

2.Internacionalización:

Los indicadores relativos a la internacionalización indican que tanto el número de estudiantes de intercambio que se reciben como el porcentaje de alumnos titulados que realizan intercambio se han reducido respecto al curso anterior, lo que parece deberse claramente al efecto de la pandemia. El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera ha aumentado con respecto al curso pasado, consolidando una clara tendencia al alza, acercándolos al valor de la mediana de la Universidad. En este sentido, se sigue intentando mejorar la oferta de centros en el extranjero para la realización de intercambios.

3. Empleabilidad:

Se considera que los indicadores relativos a la empleabilidad son buenos. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha disminuido con respecto al curso anterior, lo cual puede ser debido a la dificultad de realización asociada a la pandemia, especialmente en un campo en el que la posibilidad de realizar prácticas a distancia es muy limitada. Cabe destacar, que el porcentaje de alumnos no desempleados a los 3 años supera claramente el 90%. La autoeficacia a los tres años es similar al curso anterior. Destacar que según el estudio de empleabilidad (encuesta T3) entre los factores que han influido en la contratación, se puntúa con el mayor valor (8.45) la formación académica recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6.5	8	8	8.5
Resultado 20/21	7.89	6.11	7.62	7.84	8
Meta propuesta	8	6.5	8	8	8.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión de la titulación es adecuada, su valor se ha mantenido en el entorno de lo obtenido durante los cuatro últimos años. El valor con menor valoración es el relativo a los recursos materiales de la Escuela, lo cual puede estar bastante influenciado por las limitaciones de aforo y la docencia no presencial impartida como consecuencia de la pandemia. Se considera que, en condiciones normales, la satisfacción del profesorado debería de incrementarse. Se prestará especial atención a este punto en el análisis de los próximos datos de satisfacción.

2. Alumnado:

Se ha experimentado un descenso en la satisfacción media del alumnado con la gestión del título, siendo el valor obtenido similar al de los cursos anteriores. Se encuentra en el límite entre el primer y el segundo cuartil de los grados de la UPV. Es muy importante mejorar la representatividad de las encuestas que se realizan para poder interpretar adecuadamente los resultados de este indicador.
Respecto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título su valor es similar al del curso anterior y muy cercano a la meta propuesta por lo que no se considera necesario implementar ningún tipo de acción de mejora para este fin.
No obstante, la tasa de respuesta en la encuesta es baja (13.3%), por lo que se considera que un incremento en la participación de los estudiantes implicaría arrojaría valores más representativos.

3.Titulados:

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida a los tres años presenta valores similares al curso pasado. Su valor se sitúa por encima de la mediana de los grados de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos en la evaluación de competencias han sido satisfactorios, se han evaluado las 13 CT y los resultados muestran que la suma de las calificaciones A+B en los titulados supera ampliamente el compromiso del 70% para 12 de las 13 CT.
Respecto al informe de ambientalización curricular, el título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV, siendo estos: al menos una asignatura obligatoria es punto de control para la CT nº 7 (en el título hay 3) y al menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales (en el título hay 4).

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Dado el elevado número de alumnos que cursan la titulación, se considera que se reciben una baja proporción de comunicaciones. Esto es debido a que la comunicación entre los alumnos y la ERT es muy fluida, lo que conlleva una prevención y resolución eficaz de los conflictos, siendo éste uno de los puntos fuertes de la titulación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GCTA/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GCTA/info/masinformacionc.html
-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular, los horarios, calendarios académicos y las fechas de exámenes están actualizadas. El resto de información no ha sido modificada y sigue siendo pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
151_2017_03	B,C	Obtención de la Acreditación Internacional EQAS-Food Award que oferta la EASPA - European Alliance for Subject Specific and Professional Accreditation and Quality Assurance a través del ISEKI Food Organization	La solicitud de la Acreditación Internacional se realizó en marzo de 2021 y se está a la espera de que el comité evaluador comunique los resultados.
151_2019_03	D,F	Transformación de la asignatura anual 11183 Biología de los microorganismos y de las plantas en dos asignaturas cuatrimestrales.	Se mantiene abierta la propuesta de mejora a la espera de los resultados de la próxima acreditación del título (año 2022).

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
151_2017_04	A	Mejorar la evaluación de CT de los tutores de los TFG	La acción se ha incorporado a la dinámica de la gestión ordinaria del título.
151_2018_01	B	Evaluación del Informe de ambientalización curricular del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	El título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV por lo que se procede a cerrar la acción de mejora.
151_2018_03	F	Mejora de la coordinación docente	Se organizan reuniones de coordinación con los docentes y representantes de estudiantes a mitad y a final de cada cuatrimestre. Esta actividad está incorporada a las actividades de gestión del grado, por lo que se procede a cerrar la acción de mejora.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
151_2019_01	F	Aumentar la frecuencia de las reuniones del equipo directivo con el personal de administración y servicios.	Las reuniones se han implementado satisfactoriamente. Se ha creado un grupo de Teams para facilitar la coordinación y se han realizado reuniones periódicas (semanal o quincenalmente).
151_2019_02	D,F	Preparación de la propuesta para el Doble Título: Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural- Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos	Dado que el doble grado se ha implementado se procede a cerrar esta propuesta de mejora.
151_2019_04	F	Crear un organigrama de coordinación docente para el centro similar al de la ETSII, el cual se puede consultar en http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUII/info/MecanismosCoordinacionETSII.pdf	La jefatura de estudios se ha encargado de realizar dicho organigrama.
151_2019_05	D,F	Implementar nuevos equipos audiovisuales en las aulas para la retransmisión de la docencia.	La UPV ha dotado las aulas con nuevos equipos audiovisuales satisfactoriamente, de manera que durante todo el curso 20-21 las sesiones han podido ser retrasmitidas y grabadas.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
151_2020_01	C	Se proponen los siguientes ámbitos para el Grado en Tecnología de Alimentos: (i) ámbito principal: Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos. (ii) ámbitos afines: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Dichas propuestas se realizan de acuerdo al Real Decreto 822/2021.
151_2020_02	F	Aumentar el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del alumnado mediante herramientas de gamificación. Para ello se solicita que la UPV premie a los estudiantes que cumplimenten la encuesta mediante un sorteo de material académico entre los participantes.	Aumentar la participación y el grado de representatividad del resultado.
151_2020_03	F	Implementar de una rúbrica vinculante de valoración de los TFG/TFM mediante la aplicación Ebrón.	Mejorar el nivel de retroalimentación que recibe el estudiante sobre los diferentes aspectos valorados en su TFG/TFM, tanto en el documento como en la fase de defensa al mismo tiempo que se reduce el número de reclamaciones sobre las evaluaciones.
151_2020_04	F	Implementar una opción en Ebrón que permita que las fechas y lugares de defensa de los TFG/TFM se publiquen en la web de la Escuela a medida que vayan estando disponibles.	Dar respuesta a la obligación de publicitar las defensas de los TFG/TFM sin aumentar la carga administrativa del personal del centro.
151_2020_05	F	Mejorar la visualización de los horarios de la ETSIAMN a través de la web de la UPV	La forma en la que aparecen los horarios de la titulación a través de la web de la UPV es muy confusa https://www.upv.es/titulaciones/GCTA/menu_1012799c.html Solicitamos que la visualización de los horarios de la titulación a través de la web de la UPV coincida o se asemeje a la que se ofrece a través de la web de la ETSIAMN http://www.upv.es/entidades/ETSIAMN/menu_urlc.html?https://eamn.webs.upv.es/webetsiamn/horarios2
151_2020_06	F	Mejora de la tasa de graduación.	Estudiar con detalle las causas de la disminución de la tasa de graduación para establecer medidas. Creemos que la pandemia ha afectado pero puede que no sea el único factor.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
151_2020_07	F	Cambio de cuatrimestre de dos asignaturas del doble grado ADE-CTA (204)	Se ha detectado una incongruencia en el plan de estudios. Se cursa la asignatura 11201 Producción de materias primas de origen vegetal (1º cuatrimestre B) antes de adquirir los conocimientos previos necesarios en la asignatura de 11183 Biología de los microorganismos y de las plantas (1º anual). Por ello se solicita cambiar la asignatura 11201 a 2º cuatrimestre B y la asignatura 11200 Producción de materias primas de origen animal (actualmente en 2ºB) a 1º cuatrimestre A
151_2020_08	F	IG dobles grados	Se considera importante el poder analizar los indicadores de los dobles grados de la misma manera que se hace con los grados.
151_2020_09	F	Doble grado internacional.	Se considera que un doble grado con una universidad extranjera mejoraría la empleabilidad de nuestros egresados así como la internacionalización del grado. Por ello, se va a explorar esta posibilidad.
151_2020_10	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 11192-Composición química de alimentos	Se considera que cambiar 0.6 créditos de TA a TS supondrá una mejora para el estudiantado en cuanto a la comprensión y aprovechamiento de la asignatura.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La situación de crisis sanitaria actual ha puesto de manifiesto que el sector es prioritario en una situación de pandemia como la que estamos viviendo. Por tanto, queda patente la necesidad de formar Graduados en Ciencia y Tecnología de Alimentos que puedan incorporarse al mercado laboral, fortaleciéndose así la demanda del grado.
Por otra parte, cabe destacar que, a pesar de la situación extraordinaria vivida durante el curso 2020-2021, tanto el profesorado como el alumnado del grado han demostrado una excelente capacidad de esfuerzo y adaptación, permitiéndose así el desarrollo de las actividades académicas en circunstancias extraordinarias. Este hecho, pone de manifiesto la fortaleza y robustez del título, con demostrada capacidad para afrontar y reajustarse a situaciones cambiantes. La aprobación de las adendas a las guías docentes de todas las asignaturas del grado para la adaptación a la docencia virtual y a la docencia presencial adaptada constituye una clara evidencia de ello, pues se ha podido desarrollar la docencia según la situación sanitaria de cada momento.
La principal característica diferenciadora del grado CTA de la UPV es su elevada componente tecnológica y práctica. Esta componente tecnológica permite que, además de los necesarios conocimientos sobre aspectos composicionales, microbiológicos y de calidad de los alimentos, los alumnos reciban una completa formación sobre el procesado de alimentos y su optimización, incluyendo tanto las tecnologías más avanzadas que se implantan actualmente en las industrias de alimentos, como aquellas que aún se encuentran en fase de desarrollo. Este componente eminentemente tecnológico consecuencia de que la titulación se imparte en una Escuela de Ingeniería con una reputada y acreditada experiencia en el sector agroalimentario es un hecho diferenciador frente a la mayoría de universidades españolas, donde esta titulación se imparte en Facultades de Veterinaria, Farmacia o de Nutrición con un perfil menos tecnológico. Así, este grado se ha situado como un referente a nivel nacional encabezando los rankings de esta titulación en España. Para mejorar el prestigio internacional del título, se ha solicitado la Acreditación Internacional EQASFood Award que oferta la EASPA - European Alliance for Subject Specific and Professional Accreditation and Quality Assurance a través del ISEKI Food Organization. En este momento, el grado se encuentra en fase de evaluación.
Por otro lado, cabe destacar el excelente nivel de investigación en el área de tecnología de alimentos de la UPV, lo que contribuye en gran medida a la calidad de la formación impartida.

Otro de los puntos fuertes de la titulación es la elevada implicación del profesorado así como la excelente comunicación entre los agentes implicados en la misma (ERT, PAS, PDI y alumnos).

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se sugiere que el POD concedido al título sea un valor estable, que puede venir definido por la tasa de matriculación de los últimos 5 años. El alto grado de experimentalidad de la titulación lleva consigo que las modificaciones en el POD supongan un reajuste en los grupos de PL, TS, PI e incluso TA y PA, produciendo cambios importantes en los horarios y perjudicando gravemente la calidad del título.